



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



81

TRD 102.12.05

CONCEPTO DE VIABILIDAD



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE SARAVERA CONCEPTO DE VIABILIDAD INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO						 ALCALDIA DE SARAVERA
NOMBRE DEL PROYECTO	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"					
VALOR DEL PROYECTO	\$					40.992.000,00
OBJETIVO GENERAL	Dotar los salones comunales para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Saravena					
DESCRIPCIÓN GENERAL	Dotar cinco (5) salones comunales de las Juntas de Acción Comunal priorizadas del municipio de Saravena con elementos básicos y funcionales para el desarrollo de sus actividades comunitarias.					
TIPO DE POBLACIÓN	PERSONAS	POBLACIÓN OBJETIVO	59.390	POBLACIÓN AFECTADA	1.447	
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				VIGENCIA	2026
FUNCIONARIO RESPONSABLE	NAHUM FRANCO MATEUS				CODIGO ID:	1607172
VIABILIDAD						
1. PLAN DESARROLLO MUNICIPAL						
LINEA ESTRATEGICA	5. SARAVERA TERRITORIO DE PAZ CON GOBERNABILIDAD.					
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL					
PROGRAMA	(4502) Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.					
PRODUCTO	4502008 - Salón comunal dotado					
INDICADOR DE PRODUCTO	Salones comunales dotados (450200800)					
META VIGENCIA	5					
2. FUENTES DE FINANCIACION						
CODIGO	DESCRIPCION		FUENTE		VALOR	
2.3.2.02.02.009.45.02.08.02	Salones Comunales Dotados		1.2.10.02.02 - Superávit Impuesto Predial Unificado		\$ 40.992.000,00	
3. REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN						
REQUISITO			SI CUMPLE		NO CUMPLE	
¿El proyecto plantea un problema definido?			X			
¿El proyecto plantea causas y efectos consistentes con el problema planteado?			X			
¿La magnitud del problema es medible y verificable?			X			
¿La definición y descripción del problema se enfoca en afectaciones (sociales, económicas o ambientales) a la sociedad?			X			
¿La descripción del problema explica específicamente las causas del problema y no las posibles soluciones?			X			
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?			X			
¿Al comparar los objetivos específicos con las causas del problema, existe una relación directa, es decir el objetivo específico es la causa solucionada?			X			
¿El objetivo general contribuye al resultado del programa asociado?			X			
¿Como población objetivo se hace referencia exclusivamente a los beneficiarios directos del proyecto?			X			
¿Es clara la cuantificación de la población afectada por el problema y de la población objetivo?			X			
¿Se identifica claramente la ubicación de la población objeto de la intervención?			X			
¿El medio de verificación de la población objetivo es una fuente oficial?			X			
¿Las medidas de gestión o la contribución de cada involucrado del problema son consistentes con su capacidad de acción?			X			
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos?			X			
¿Los indicadores de producto contribuyen al logro del objetivo general del proyecto?			X			
¿Existe relación causal entre los beneficios propuestos y la inversión (productos) del proyecto?			X			
4. RESULTADO DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD						
CONCEPTO DE VIABILIDAD			VIABLE			
FUNCIONARIO QUE EMITE EL CONCEPTO			AREA/DEPENDENCIA			
ELABORADO POR	NAHUM FRANCO MATEUS		SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO			
EMITIDO POR	ERICA LILIANA CASTRO SANCEDO		SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA			